

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

- 22** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el primer trimestre de 2020 por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, y el artículo 25 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, establecen que las entidades concedentes publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

De conformidad con lo expuesto se procede a publicar las ayudas concedidas por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación durante el primer trimestre de 2020, al amparo de la siguiente normativa reguladora, según consta en los correspondientes Anexos.

ANEXO I

ORDEN 652/2018, DE 27 DE JULIO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE EFECTÚA UNA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA 2018 DE LAS AYUDAS A LAS MICROEMPRESAS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) Y EMPRESAS INTERMEDIAS PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN O DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS, COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL FEADER, AL AMPARO DE LA ORDEN 766/2016, DE 10 DE MAYO.

Línea de Subvención: SCONVO/2017/0000338914

Ayudas a las empresas para el fomento de inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas

Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
B87968962	HERMANOS GARRIDO ÁVILA, S.L.	-18.156,49
B78981909	JUMIGO, S.L.	-40.159,00
B87694493	RISI DAGANZO, S.L. UNIPERSONAL	-17.775,40

ANEXO II

ORDEN 2006/2018, DE 6 DE NOVIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2019 LAS AYUDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS DE USO COMÚN COFINANCIABLES POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ESTADO Y POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)

Línea de Subvención: SCONVO/2018/0000220114

Fomento inversiones infraestructuras agrarias

Finalidad: Infraestructuras

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
P2812500C	AYTO. DE ROBLEDO DE CHAVELA	-6.126,72

ANEXO III

ORDEN 1031/2018, DE 3 DE MAYO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2018 LAS AYUDAS PARA FINANCIAR LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES Y SUS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS, COFINANCIABLES POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) Y POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ESTADO.

Línea de Subvención: SCONVO/2018/0000007646

Ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores

Finalidad: Otras actuaciones de carácter económico

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
***5915**	JOSÉ RUBÉN MANCILLA FERRER	-5.879,88
***2148**	SARA CASTRO MARTÍN	-17.044,80
***2154**	ANA SAEZ GARCÍA	-2.646,24
***2154**	ANA SAEZ GARCÍA	-20.553,13

ANEXO IV

REAL DECRETO 2611/1996, DE 20 DE DICIEMBRE, PARA INDEMNIZAR EL SACRIFICIO OBLIGATORIO DE GANADO ENFERMO (BOE 21/12/1996)

Línea de Subvención: SCONVO/2019/0000293940

Indemnización por sacrificio obligatorio de ganado

Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
F83276683	S.A.T. SOTO DE NAVALAFUENTE	34.683,66
***7500**	ANA MARÍA VALLEJO RAMOS	3.808,14
B86338399	HIJOS DE PARRONDO, S.L.	450,55
***6737**	JORGE IZQUIERDO VEGA	661,29
***1373**	JOSE LUIS CORTÉS GARCÍA	1.276,90
B81995797	GRANJA VALDEOLIVA, S.L.	1.201,64
B81061269	GANADERÍA LAS CARRIZOSAS, S.L.	2.540,30
B28184711	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS LAS PUEBLAS, S.L.	1.803,85
***4217**	TERESA LÓPEZ COLMENAREJO	661,29
B81061269	GANADERÍA LAS CARRIZOSAS, S.L.	1.112,88
J84672963	COLMENAREJO SANZ-2., C.B.	661,29
***2138**	JUAN CARLOS CIRIZA COLMENAREJO	409,50
***0849**	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CARRETERO	601,28
***3553**	JOSÉ ANTONIO JALVO GARCÍA	300,64
***7097**	ROMÁN BERROCAL RAMÍREZ	1.262,57

Madrid, a 3 de junio de 2020.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

(03/11.910/20)

